

terio de Educación y Justicia dad Nacional de Salta

LAD DE CIENCIAS EXACTAS

ENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Noviembre de 1987.

Expediente Nº 8068/87.

RES. Nº 378/87.

VISTO:

La Res. Nº 410/87 de Rectorado, mediante la cual se constituye el/ jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un cargo de Profesor Regular / Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática;

Que los Dres. Luis Antonio Santaló y José Antonio Vargas integrantes del jurado manifestaron telefónicamente a este Decanato no disponer de tiempo necesario para integrar el mismo;

Que se hace necesario a la mayor brevedad posible disponer en función del Art. 29 del Reglamento de Concurso la sustitución del mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir, conforme a lo explicitado en el exordio de la presente, al Dr. Luis Antonio Santaló y Dr. José Antonio Vargas como / integrantes del Jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUC CION A LA MATEMATICA, quedando en consecuencia constituído dicho jurado de la forma y modo que se explicita a continuación:

- Ing. Luis Tadeo VILLA
- Dr. Fausto Alfredo TORANZOS
- Dr. Norberto A. FAVA

ARTICULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, agréguese copia al expediente Nº 8068/87 y elévese copia al Consejo Superior, en un todo de a cuerdo a lo previsto en el Art. 29 del Reglamento de Concurso, poste-7 riormente ARCHIVESE.-

FAC CS LXAC AS nma

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL

Facultad de Clencias Exactas



SILVANO LOCATELLE
DECANO
Facultad de Ciencias Execti